En Zaragoza, a 28 de octubre de 2020, se reúne de forma no presencial la Comisión permanente del Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del derecho, con la asistencia de todos sus miembros, el Dr. Miguel Ángel Boldova (mboldova@unizar.es); Dra. Mª José Bernuz Beneitez (mbernuz@unizar.es); y Dra. Mª Ángeles Rueda (marueda@unizar.es), quien actúa como Secretaria en funciones.
La Comisión Permanente adopta los siguientes acuerdos en la secretaría administrativa de nuestro Departamento sita en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

En relación con el primer punto del orden del día relativo a la propuesta de modificación de dos direcciones de Trabajo Fin del Master de la Abogacía de los alumnos Óscar Frauca y a Paula Lafuente en el área de Filosofía del Derecho, se acuerda asumir la propuesta presentada por el área mencionada: la dirección del TFM de Óscar Frauca se asigna al Dr. José Félix y la de Paula Lafuente se asigna a la profesora Cristina Martínez. Inicialmente, la dirección correspondía al Dr. Fernando Galindo, que se encuentra de baja por enfermedad.

Por otra parte, sobre el segundo punto del orden del día sobre la propuesta de modificación de la tutorización del *Prácticum* de la alumna Carmen Bolea, y de la dirección del Trabajo Fin del Master de la Abogacía de la alumna Andrea Estruga en el área de Derecho penal, se acuerda la decisión adoptada por el área señalada, de modo que la mencionada tutorización del Practicum se asigna a la Dra. Belén Mayo y la dirección del aludido TFM se atribuye a la Dra. Estrella Escuchuri. La causa de este cambio se debe al fallecimiento del Dr. Luis Gracia Martín.

Seguidamente, acerca del tercer punto del orden del día se acuerdan las modificaciones de la composición de los tribunales de evaluación, revisión y reclamación en el curso académico 2020/2021 en diversas asignaturas de posgrados oficiales adscritas al área de Derecho penal, por el fallecimiento del Dr. Luis Gracia Martín, tal y como han sido presentadas por el área indicada.

cd609e94b5da6018a2a0f8719686a6db
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/cd609e94b5da6018a2a0f8719686a6db

	Revisión MUGA	Suplentes
Presidente/a	MAYO CALDERÓN	ALASTUEY DOBÓN
Secretario/a	VIZUETA FERNÁNDEZ	RUEDA MARTÍN
Vocal	ESCUCHURI AISA	PARROQUÉ LÁZARO

	Revisión Práctica penal Master Abogacía	Suplentes
Presidente/a	GUTIÉRREZ SANZ	HERRERO PERÉZAGUA
Secretario/a	VIZUETA FERNÁNDEZ	URRUELA MORA
Vocal	ABOGADO/A	ABOGADO/A

Tribunales TFMUA

1.ª convocatoria:enero/feb

Titulares	Suplentes
RUEDA MARTÍN	BOLDOVA PASAMAR
MAYO CALDERÓN	ESCUCHURI AÍSA

2.ª convocatoria: sept.

Titulares	Suplentes
ALASTUEY DOBÓN	VIZUETA FERNÁNDEZ
MATEO AYALA	ESCUCHURI AISA

Tribunal TFMUGA

1.ª convocatoria: julio

Titulares	Suplentes
RUEDA MARTÍN	ALASTUEY DOBÓN
URRUELA MORA	BOLDOVA PASAMAR
MAYO CALDERÓN	ESCUCHURI AÍSA

2.ª convocatoria: octubre

Titulares	Suplentes
RUEDA MARTÍN	ALASTUEY DOBÓN
VIZUETA FERNÁNDEZ	BOLDOVA PASAMAR
MAYO CALDERÓN	ESCUCHURI AÍSA

Finalmente se expone que los componentes de la Comisión Permanente se han manifestado expresamente sobre los puntos del orden del día indicados a través del correo electrónico oficial de la Universidad de Zaragoza con el fin de garantizar su identidad: Dr. Miguel Ángel Boldova (mboldova@unizar.es); Dra. Mª José Bernuz (mbernuz@unizar.es); y Dra. Mª Ángeles Rueda (marueda@unizar.es).

Lo que certifico como Secretaria en funciones de la Comisión permanente del Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho:

LA SECRETARIA EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

María Ángeles Rueda Martín

cd609e94b5da6018a2a0f8719686a6db
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/cd609e94b5da6018a2a0f8719686a6db